

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XI

8 de octubre de 1992

- Número 111

Página 1117

III LEGISLATURA

SUMARIO

Página

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

- Cese del Vicepresidente y Consejeros, nombramiento de nuevos Consejeros y encomienda de despachos de Consejerías. 1118

[7602]

junio de 1992, de fijación del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la III Legislatura. 1119

[81A03]

8. INFORMACION.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

Propuesta de la Mesa de la Asamblea.

- Propuesta de modificación del acuerdo plenario, de 1 de junio de 1992, de fijación del primero período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la III Legislatura. 1118

[81A03]

Aprobación por el Pleno.

- Modificación del acuerdo plenario, de 1 de

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(Del 1 al 5 de octubre de 1992) 1119

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS
PRESENTADOS (Del 1 al 5 de octubre de 1992) 1119

8.2.3. CONVOCATORIAS. 1119

8.3. REGIMEN INTERIOR.

- Nombramiento de funcionarios en prácticas. 1119

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

CESE DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJEROS, NOMBRAMIENTO DE NUEVOS CONSEJEROS Y ENCOMIENDA DE DESPACHOS DE CONSEJERIAS.

[7602]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha quedado enterada del escrito del Presidente del Consejo de Gobierno comunicando el cese del Vicepresidente y Consejeros, nombramiento de nuevos Consejeros y encomienda de despachos de Consejerías, el cual se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 168.3 del Reglamento de la Asamblea.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de octubre de 1992.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 b) de la Ley de Cantabria 3/1984, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional, comunico a V.E. lo siguiente:

1.- Por Decreto 69/1992, de 30 de septiembre (B.O.C. del 1 de octubre, edición especial nº 17) se cesa a los miembros del Consejo de Gobierno:

Don Roberto Bedoya Arroyo, Vicepresidente del Consejo de Gobierno.

Don Alberto Rodríguez González, Consejero de Presidencia.

Don José Francisco Pernía Calvo, Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.

Don José Luis Gil Díaz, Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Don José Parra Belenguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

2.- Por Decreto 70/1992, de 30 de septiembre (B.O.C. del 1 de octubre, edición especial nº 17) se nombran miembros del Consejo de Gobierno:

Don José Ramón Ruiz Martínez, Consejero de Presidencia.

Don Manuel Pérez García, Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Don Angel Madariaga de la Campa, Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.

3. Por Decretos 71 y 72/1992, de 1 de octubre (BOC del 2, edición especial nº 18) se encomienda el despacho de la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, al Consejero de Presidencia, y el de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, al Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.

Santander, 2 de octubre de 1992.- El Presidente del Consejo de Gobierno.- Fdo.: Juan Hormaechea Cazón.- Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

8. INFORMACION.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

PROPUESTA DE MODIFICACION DEL ACUERDO PLENARIO, DE DE 1 DE JUNIO DE 1992, DE FIJACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA III LEGISLATURA.

[81A03]

Propuesta de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 58.1 del Reglamento, ha acordado proponer al Pleno de la Cámara la modificación del acuerdo de 1 de junio de 1992, de fijación del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la III Legislatura, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 82, correspondiente al día 4 de junio de 1992, en la siguiente forma:

Primer periodo: 1 de octubre a 15 de noviembre y 1 a 15 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de octubre de 1992

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdº.: José Martínez Rodríguez.

**MODIFICACION DEL ACUERDO PLENARIO, DE
DE 1 DE JUNIO DE 1992, DE FIJACIÓN DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA
III LEGISLATURA.**

[81A03]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, a propuesta de la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1 del Reglamento, ha acordado modificar el acuerdo plenario de 1 de junio de 1992, de fijación del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la III Legislatura, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 82, correspondiente al día 4 de junio de 1992, en la siguiente forma:

Primer periodo: 1 de octubre a 15 de noviembre y 1 a 15 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de octubre de 1992

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdº.: José Martínez Rodríguez.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

**8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 1 al 5 de octubre de 1992)**

Día 5:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.
- Dos sesiones plenarios ordinarias.

**8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTA-
DOS (del 1 al 5 de octubre de 1992)**

Día 2:

- Escrito del Presidente del Consejo de Gobierno

comunicando el cese del Vicepresidente y Consejeros, de nombramiento de nuevos Consejeros y de encomienda de despachos de Consejerías.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 9 de octubre:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.
- Sesión plenaria ordinaria.

8.3. REGIMEN INTERIOR.

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISION,
POR OPOSICION, DE DOS PLAZAS DE
ADMINISTRATIVO, AL SERVICIO DE LA
ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.**

Nombramiento de funcionarios en prácticas.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, de conformidad con la propuesta efectuada por el Tribunal Calificador, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 107, de fecha 16 de septiembre de 1992, y al amparo de lo dispuesto en la Base novena de la convocatoria para la provisión, por oposición, de dos plazas de Administrativo, al servicio de la Cámara, publicada íntegramente en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 2, correspondiente al día 2 de enero de 1992, y un anuncio de la misma en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 24, de fecha 3 de febrero de 1992, en relación con lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de Personal al servicio de la Asamblea Regional de Cantabria, teniendo en cuenta que las aspirantes han presentado dentro del plazo concedido al efecto la documentación a que hace referencia la Base octava de la convocatoria, ha acordado nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Administrativo de la Asamblea Regional de Cantabria a Dª. María del Rosario Martín de Benito y Dª. María Azucena Rosado Cuerno.

Conforme establece la Base 9.3 de la convocatoria, las aspirantes nombradas deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo

93.1 del Reglamento de la Cámara.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de octubre de 1992.

Fdo.: José Martínez Rodríguez.

.....